

---

## **LAS DOS TRÍADAS DE BEJARANO**

---

Jorge Iván González

Profesor Universidad Nacional. e-mail: [jivangonzalez@cable.net.co](mailto:jivangonzalez@cable.net.co). Agradezco los comentarios de Alberto Supelano y Mauricio Pérez. Este artículo se recibió el 5 de diciembre de 2001 y fue aprobado en el Comité Editorial del 16 de abril de 2002.

## Resumen

González, Jorge Iván. "Las dos triadas de Bejarano", *Cuadernos de Economía*, v. XXI, n. 36, Bogotá, 2002, páginas 11-39

El artículo discute "dos triadas" que propone Bejarano para calificar a la teoría económica actual. La primera triada tiene que ver con el realismo, la pertinencia y la relevancia de la teoría. Y la segunda triada con sus dimensiones política, institucional y moral. El artículo centra la atención en esta segunda triada, argumentando que la teoría no es apolítica, ainstitucional y amoral como afirma Bejarano. El examen crítico de la posición de Bejarano se sustenta en algunas de las tesis de: Walras, Marshall, Hicks, Vickrey, Samuelson y Arrow.

**Palabras clave:** teoría económica, corriente neoclásica, pensamiento económico positivo, pensamiento económico normativo.

## Abstract

González, Jorge Iván. "Bejarano's Two Triads", *Cuadernos de Economía*, v. XXI, n. 36, Bogotá, 2002, pages 11-39

This article discusses the "two triads" that Bejarano has proposed in order to describe present economic theory. The first triad refers to the realism, pertinence and relevance of the theory. The second triad to its political, institutional and moral dimension. The article centers its attention on this second triad, arguing that the theory is not apolitical, uninstitutional and amoral as Bejarano states. The critical examination of Bejarano's proposition is supported on thesis of Walras, Marshall, Hicks, Vickrey, Samuelson and Arrow.

**Key words:** economic theory, Neoclassical approach, positive economic thought, normative economic thought.

Agradezco a la Facultad de Ciencias Económica la invitación que me hizo para participar en la cátedra Jesús Antonio Bejarano, en el segundo aniversario de su muerte. El título de la conferencia hace referencia a dos triadas de adjetivos que utilizó Bejarano [1999a, 82-84]<sup>1</sup> para calificar a la teoría económica actual. La teoría que tenemos, decía, "no es realista", "tampoco es pertinente" y, además, retomando a Joan Robinson, es "irrelevante". Y agrega, con profundo escepticismo, que es "apolítica", "ainstitucional" y "amoral". La reflexión de Bejarano se mueve indistintamente en los niveles positivo y normativo. El autor no nos dice de manera explícita cuáles son los vínculos entre la primera triada, relacionada con el método positivo (el no realismo, la no pertinencia, y la irrelevancia), y la segunda triada, que hace referencia a los aspectos normativos (apoliticidad, ainstitucionalidad y amoralidad).

En el artículo procederé de la siguiente manera. Primero, pongo en evidencia el significado que Bejarano le atribuye a cada categoría. Segundo, muestro que los calificativos negativos de Bejarano ocultan la riqueza de un debate apasionante que siempre ha estado presente, y que a mi modo de ver no da pie para que la teoría económica neoclásica merezca adjetivos tan taxativos. Y en tercer lugar, hago una brevísima reflexión sobre el quehacer actual de la teoría económica, con el ánimo de explotar al máximo el tenue halo de optimismo que se desprende del texto de Bejarano.

## 1. LAS DOS TRÍADAS DE BEJARANO

La primera triada de Bejarano está directamente relacionada con el método. Nos dice que la teoría económica no es realista porque

---

<sup>1</sup> Ponencia presentada en el XI Congreso de Estudiantes de Economía, Tunja, septiembre de 1996.

... se concentra en problemas lógicos derivados de una estructura axiomática que nada tiene que ver con la realidad, así algunos profesores sigan insistiendo en que para acercarse a ella basta manipular supuestos. La falta de realismo de la teoría es hoy reconocida universalmente. Mas aun, desde las grandes polémicas de los años cincuenta y sesenta, se admite que las tipificaciones de los mercados, las empresas, los consumidores, que describen los libros de texto, no son descripciones realistas sino meras ficciones, si ustedes quieren metodológicas; construcciones analíticas que se necesitan para explicar la asignación de recursos y el equilibrio general pero que nada aportan a la comprensión de cómo funciona realmente el mundo [Bejarano 1999a, 84].

#### La teoría económica no es pertinente

... en el sentido de que para los grandes problemas que enfrenta la economía de hoy, no hay una explicación satisfactoria: por ejemplo, apenas estamos dando los primeros balbucos para incorporar la economía ambiental, apenas atisbamos una teoría coherente sobre las fallas de mercado o sobre los bienes públicos. En definitiva, para los grandes problemas del mundo actual, la teoría que tenemos –aun si fuera realista– no es útil para resolver los problemas principales aunque, por supuesto, sirve para abordar algunos problemas pequeños [Bejarano 1999a, 84].

#### Y, finalmente, es irrelevante

... en tanto la teoría disponible se ocupa del 5 por ciento de la realidad mientras que carecemos de teoría para el 95 por ciento restante; por ejemplo, todo el proceso de asignación de recursos es un proceso que descansa en el supuesto de competencia perfecta, pero resulta que –como también se ha mostrado suficientemente– apenas el 5 por ciento de las actividades normales de la economía se realiza en condiciones de competencia y el 95 por ciento no. Y parece imposible elaborar una teoría de la asignación de recursos en condiciones no competitivas [Bejarano 1999a, 84].

#### La segunda tríada tiene que ver con las implicaciones éticas y políticas. La teoría es apolítica porque

... el individualismo metodológico del programa walrasiano y la proposición positivista de la teoría económica terminaron por expulsar la política de la economía desde el punto de vista del núcleo y fue incapaz de tender un puente, desde el punto de vista práctico, al proceso político [Bejarano 1999a, 82].

#### Es ainstitucional porque

... en la medida en que la teoría microeconómica y el programa walrasiano concentraron su atención en la asignación generalizada de recursos y no espe-

cíficamente en los problemas del intercambio, resultó en una economía ainstitucional [Bejarano 1999a, 83].

#### Es amoral

... no en el sentido de inmoral sino en el sentido de que la economía es incapaz de proporcionar un marco ético basado en conceptos de interés común, de interés público, derivados de la propia teoría económica, y no de criterios políticos e ideológicos [Bejarano 1999a, 83].

Bejarano no deriva de manera explícita la tríada normativa de la tríada positiva. Y, a la inversa, tampoco pone en evidencia las limitaciones del análisis positivo que podrían desprenderse de una posición ética. Los vínculos propuestos por Bejarano son tenues e implícitos. Por ejemplo, podría decirse que la irrelevancia crea condiciones propicias para la amoralidad. Pero este tipo de aproximación no es explícito. Bejarano no se preocupa por demostrar de una manera sistemática los vínculos lógicos que pudieran existir entre una tríada y la otra.<sup>2</sup>

La primera dificultad que plantea la lectura del texto de Bejarano es el objeto de la crítica. La argumentación de Bejarano puede ser pertinente, y se aplica de manera legítima, a ciertas expresiones del programa de investigación neowalrasiano, como la teoría del ciclo real de los negocios,<sup>3</sup> pero pierde fuerza cuando se generaliza. En alguna parte Bejarano [1999a, 82] explicita que su crítica se refiere al “programa walrasiano-keynesiano”. Pero a lo largo del artículo abundan generalizaciones que se reflejan en frases como “la economía”, “la teoría microeconómica”, “la economía es incapaz”, “la teoría económica”, etc., que transmiten la sensación de que se está haciendo una crítica al conjunto de la teoría económica y no sólo a expresiones estrechas del programa de investigación neowalrasiano.

El objeto de la crítica de Bejarano podría aclararse releyendo el texto que escribió hace veinte años [Bejarano 1981]. En estas páginas el autor centra la atención en lo que he llamado la primera tríada, destacando la falta de realismo y la no pertinencia de la teoría del equilibrio general. Bejarano critica con especial énfasis las aproximaciones de Walras, de Arrow y de Hahn. Y

<sup>2</sup> El trabajo de Lozano [2001] ofrece una visión de conjunto de las preocupaciones de Bejarano en estas áreas.

<sup>3</sup> Entre los trabajos representativos de la teoría del ciclo real de los negocios se destacan: Barro [1974; 1977; 1978; 1979; 1984; 1989; 1990; 1996; 1997]; Barro y Sala-i-Martin [1992a; 1992b; 1995]; Barro y King [1984]; Kydland y Prescott [1977; 1980]; Lucas [1975; 1983; 1987]; Plosser [1987]; Sala-i-Martin [1994; 1997].

en el campo de la macroeconomía muestra su desacuerdo con la síntesis neoclásica, y con los análisis de Friedman.<sup>4</sup> Expresa su simpatía por la relectura de Keynes que proponen Clower [1960; 1965] y Leijonhufvud [1968]. Claramente, muestra que es necesario explicitar el papel de las instituciones, y la presencia de fenómenos como el monopolio, los rendimientos crecientes, la rigidez de precios, etc., que desenmascaran la naturaleza "metafísica" de los supuestos de la teoría neowalrasiana. Bejarano termina el artículo manifestando su confianza en que la obra de Sraffa puede convertirse en el punto de partida para construir un paradigma alternativo.<sup>5</sup> A pesar de que Bejarano menciona diferencias relevantes que se presentan entre los autores neowalrasianos, considera que a esta diversidad de enfoques subyacen los problemas metodológicos de la primera tríada. El artículo de Cataño [1999] también ayuda a entender cuál es el centro de la crítica de Bejarano. Cataño recuerda que "... siguiendo la tradición inglesa, Bejarano identifica el paradigma neoclásico con la "revolución marginalista, cuya síntesis es Marshall" [Cataño 1999, 154]. Así que el objeto de atención de Bejarano sería la economía neoclásica.

Bejarano [1984; 1999b] se preocupó por hacer la distinción entre el libro de texto y el artículo de revista. El economista que argumenta de manera simplista en el libro de texto, suele ser más cuidadoso y preciso en el artículo de revista. Así que las dos tríadas son más aplicables a los manuales de divulgación y a los libros de texto que a la teoría neowalrasiana, tal y como ha sido presentada por los teóricos en los artículos de las revistas y en los libros académicos. La diferencia entre el libro de texto y el artículo de revista no es explícita en Bejarano [1999a], y ésta es otra razón más para pensar que la

<sup>4</sup> "Las hazañas intelectuales de la teoría del crecimiento neoclásico y la elegancia en el establecimiento de las condiciones de estabilidad sin incluir factores institucionales no deja de ser una hazaña del arte abstracto sin mayor relevancia para la realidad observada. Entre tanto, la política económica recomendada seguirá chocando con la tozuda realidad de los precios rígidos y con la rigidez de las estructuras oligopólicas a los cambios en la demanda" [Bejarano 1981, 72].

<sup>5</sup> "Lo que emerge de la obra de Sraffa es un nuevo paradigma que en los términos de Dobb, cuestiona la estructura subyacente total de la teoría neoclásica y conduce a una reubicación de las preguntas pertinentes que debe responder una teoría de la economía [...]. La posición de Sraffa constituye entonces la única posición posible [...]. La reconstrucción de conjunto de todas las categorías económicas, la reformulación de los problemas, en fin, la reorientación a fondo del discurso económico ya ha comenzado. Habrá sólo que implorar para que no se produzca una nueva "síntesis" que haga de Sraffa un "caso especial" o en todo caso, que acabemos con que al contrario de Keynes, Sraffa haya ganado la guerra teórica y Friedman la guerra política" [Bejarano 1981, 74-75].

crítica formulada a través de las dos tríadas no se reduce al libro de texto sino que tiene pretensiones más amplias. Y si ello es así, las dos tríadas de Bejarano pierden fuerza cuando la economía se observa desde un ángulo que va un poco más allá de las presentaciones simplistas del programa neowalrasiano. Más aun, creo que las dos tríadas difícilmente son aplicables a Walras y, mucho menos, a Marshall. Traigo a colación una afirmación de Clower y Howitt [1995, 29], quienes consideran que "... por su forma de pensar y su marco conceptual, Walras, así como su contemporáneo Alfred Marshall estaban mucho más cerca de los economistas clásicos (desde Smith hasta J. S. Mill) que de los neowalrasianos". La preocupación de Bejarano es explicable porque la enseñanza de la economía y los libros de texto suelen poner en primera línea las presentaciones más simplistas y maniqueas del programa de investigación neowalrasiano. Pero esta desviación de los manuales no justifica las aseveraciones que hace Bejarano contra "la teoría económica".

Desde el punto de vista de la pedagogía y de la enseñanza de la disciplina, la descalificación generalizante tiene dos inconvenientes: primero, alimenta la trampa de las versiones simplistas del programa de investigación neowalrasiano y, segundo, oculta la riqueza y las polémicas apasionantes que subyacen a la construcción del pensamiento económico. La trampa consiste en aceptar que las reglas de juego impuestas por las lecturas estrechas de Walras definen el método de la economía. En cierta forma, Bejarano cae en la trampa. La apreciación de Benetti y Cartelier [1995, 218], según la cual los economistas han escogido aquellas relaciones sociales que "se presentan bajo una forma cuantitativa" es una manifestación del espíritu reduccionista que no contribuye a superar la trampa sino que, incluso, la agranda. En su comentario a la obra de Bejarano, Cataño [1999, 163] afirma que "los fenómenos económicos son en esencia también numéricos" y, por tanto, "debemos aceptar que las matemáticas son un instrumento necesario e ineludible de la economía" [p. 164]. Y es cierto que para algunos autores, como Debreu, las matemáticas son ineludibles.<sup>6</sup> Pero para otros, como Marshall, las matemáticas tienen una función limitada, y no son ineludibles. Si "los problemas económicos no son mecánicos, sino que tienen que ver con la vida orgánica y el crecimiento" [Marshall 1898, 44], las matemáticas apenas son una herramienta más.

<sup>6</sup> En las primeras páginas de su artículo, Pérez [1999] pone en evidencia la importancia que Debreu le atribuye al uso de las matemáticas en economía.

Las aplicaciones más útiles de las matemáticas en la economía son aquellas cortas y simples, que utilizan pocos símbolos; que pretenden iluminar claramente algunas partes pequeñas del gran movimiento económico, sin la pretensión de representar la totalidad de sus infinitas complejidades [Marshall 1898, 39].

Las complejidades de la economía son de tal naturaleza que no se pueden captar a través de las matemáticas, "en los últimos estadios de la economía, cuando nos estamos aproximando a las condiciones de la vida, las analogías biológicas son preferibles a las mecánicas" [Marshall 1898, 43].<sup>7</sup> Y concluye, "la Meca del economista es la biología económica más que la dinámica económica" [Marshall 1898, 43].

Sin duda, Walras [1926, 43] defiende el uso de las matemáticas, pero no las considera ineludibles. La matemática es relevante para la realización de las demostraciones lógicas, pero no son absolutamente necesarias. Puesto que Walras no es tan reduccionista como algunos de sus seguidores, la crítica debe ser más matizada. Si Walras y, mucho más, Marshall piensan que el uso de las matemáticas es eludible, ¿por qué enfocar la crítica hacia allá? No es pertinente actuar como aquellos iconoclastas que se ven en la obligación de construir imágenes para después poder expresar su furia destruyéndolas.

Si se le hace el quite a la trampa reduccionista, la teoría neoclásica ya no admite los calificativos de apolítica, amoral y ainstitucional. Y, en cuanto al método, una vez que el horizonte se amplía, las críticas de irrealismo, falta de pertinencia e irrelevancia pueden ser examinadas en un contexto global que las hace menos taxativas, en el que las limitaciones metodológicas de la aproximación positiva no se reflejan lógicamente en el campo normativo.

## 2. WALRAS, MARSHALL, HICKS, VICKREY, ARROW Y SAMUELSON

Durante el siglo XX, la teoría económica mantuvo la tensión entre el desarrollo de un método científico y la consolidación de la perspectiva moral tan

<sup>7</sup> "En cada primavera las hojas de los árboles crecen, alcanzan su pleno desarrollo, y una vez alcanzado su zenith decaen; entre tanto, el árbol está creciendo año tras año hasta alcanzar su zenith, para después decaer. Y aquí encontramos una analogía de la biología con las oscilaciones del valor de las mercancías y de los servicios alrededor de centros que están avanzando, o quizás oscilando en largos periodos" [Marshall 1898, 43].

cara a los economistas clásicos.<sup>8</sup> A continuación menciono algunos trabajos que me parecen bastante dicentes de que la preocupación normativa siempre ha estado presente y que la calificación de apolítica, amoral y ainstitucional no es pertinente. Las referencias a la primera tríada serán más marginales.

En la primera lección de *Elementos de Economía Pura*, Walras trae a colación la definición que hace Adam Smith [1776] de la economía política en *La Riqueza de las Naciones*.

La economía política, considerada como una rama de la ciencia del estadista o legislador, tiene dos objetivos distintos: primero, ofrecer un ingreso pleno, o de subsistencia para la población; o más específicamente, incentivar a las personas para que obtengan tal ingreso por ellas mismas; segundo, garantizar que el Estado, o la Nación, dispongan de los recursos suficientes para suministrar los servicios públicos. Se busca, entonces, que aumente la riqueza, tanto del pueblo, como del soberano (Smith 1776, citado por Walras [1926, 51-52]).

Walras [1926, 53] considera que esta definición es "incompleta". Le incomoda que Smith defina la economía política por su aplicabilidad, sin tratar de entender los elementos que constituyen su naturaleza científica. Walras diferencia la ciencia, el arte y las instituciones. A la ciencia le corresponde el estudio de la economía pura. La tarea de la ciencia económica es descubrir aquellos principios básicos que son irrefutables. Así como en las ciencias naturales decimos que un objeto cae por la fuerza de la gravedad, en el campo de la teoría económica pura debemos afirmar con igual certeza que si la demanda de un bien excede la oferta, el precio sube. El arte, o la industria, tiene que ver con las transformaciones, con la relación del hombre y la naturaleza. Las instituciones, dice Walras, tienen que ver con las relaciones que los hombres establecen entre sí.<sup>9</sup> Adam Smith se mueve en el mundo del arte pensando equivocadamente que está proponiendo verdades en el campo de la ciencia.

La definición de Smith es incompleta, porque no menciona el objetivo de la economía política como ciencia en sentido estricto. Afirmar que el propósito

<sup>8</sup> Los clásicos tenían una visión amplia del pensamiento económico, en la que los vínculos con la filosofía moral son evidentes. De todas maneras, "Dada la naturaleza de la economía, no es sorprendente que desde sus orígenes hayan convivido dos perspectivas: de un lado, la que pone énfasis en las relaciones éticas y, del otro, la que se basa en la ingeniería" [Sen 1987, 6].

<sup>9</sup> Pérez [1999] explica las diferencias entre la ciencia y el arte en el pensamiento de Mill.

de la economía política es ofrecer un ingreso suficiente y garantizarle al Estado los ingresos adecuados, es como decir que el fin de la geometría es construir casas resistentes y que el propósito de la astronomía es navegar con seguridad en alta mar. En otras palabras Smith define la ciencia por sus aplicaciones [Walras 1926, 53].

Después de mencionar la distinción walrasiana entre ciencia, arte e instituciones, vuelvo a las dos tríadas de Bejarano. La primera tríada tiene implicaciones diferentes según se trate de la ciencia, el arte o las instituciones. Sin duda, en el nivel de la ciencia, el modelo walrasiano no es realista, porque como el propio Walras lo reconoce, la competencia perfecta es una condición exigente, como la que reina en el laboratorio.<sup>10</sup> Cuando nos movemos del campo de la ciencia pura, hacia los mundos del arte y de las instituciones, el calificativo de no realista va siendo menos apropiado. Walras no pide que la teoría sea realista en el mundo de la ciencia, pero sí aspira a que lo sean en el campo del arte. Tiene razón Bejarano cuando afirma que la teoría neoclásica no es realista. Pero esta apreciación también es compartida por Walras y los neowalrasianos. Bejarano simplemente hace eco de una percepción que es explícita en la teoría neoclásica.

La irrelevancia y la no pertinencia llevan a la discusión clásica planteada por Friedman [1953]. Este artículo suele leerse desde una óptica muy cerrada, porque toda la atención se centra en el vínculo que existe entre irrealismo y certeza predictiva: aunque los supuestos no sean realistas, la teoría es relevante porque puede hacer uso de su capacidad predictiva. Pero esta aproximación es recortada. Friedman va más allá y muestra que hay una interacción permanente entre los supuestos, la historia, la cultura, la autobiografía, etc.<sup>11</sup>. Los supuestos sí importan. Y todavía más, importa la forma como se

<sup>10</sup> Samuelson [1947] también reconoce que la teoría no tiene que ser realista. Más aun, ni siquiera tiene que ser verdadera. Esta apreciación es clara en la definición que hace Samuelson del *teorema significativo*. "Para mí un *teorema significativo* es, simplemente, una hipótesis acerca de datos empíricos que podrían ser refutados únicamente bajo condiciones ideales. Un *teorema significativo* puede ser falso. Puede ser válido pero de importancia trivial. Su validez puede ser indeterminada y prácticamente difícil o imposible de determinar. Así, con los datos existentes, puede ser imposible constatar la hipótesis de que la demanda de sal tiene una elasticidad de -1.0. Y, no obstante, esta hipótesis es significativa, ya que bajo circunstancias ideales podría diseñarse un experimento que llevara a refutarla" [Samuelson 1947, p. 4, subrayado mío]. Para Samuelson basta con que el desarrollo de la argumentación sea consecuente con los supuestos.

<sup>11</sup> "Si queremos hacer un uso efectivo de esos modelos abstractos y de su material descriptivo, debemos hacer una exploración comparativa de los criterios con el fin de determinar cuál es el mejor modelo para interpretar el problema particular, cuáles circunstancias del modelo teórico se identifican mejor con los fenómenos ob-

han construido y la manera como se van renovando a lo largo del tiempo. Friedman está preocupado por la relevancia y la pertinencia de la teoría, especialmente cuando se aplica al campo de las políticas fiscal y monetaria. En este aspecto Friedman se diferencia de Samuelson y de Walras.

Estas breves reflexiones sobre la primera tríada tocan aspectos metodológicos que no profundizaré en el resto del artículo. A continuación me centraré en la segunda tríada.

Aun en el examen de los elementos de economía pura, Walras explicita con mucha fuerza la dimensión institucional. Y, entonces, ni siquiera en el campo de la economía pura, la economía de Walras es apolítica, amoral, ainstitucional. Mucho menos en las esferas del arte y de las instituciones. Dice Walras que la riqueza social existe porque los bienes son útiles y escasos. El intercambio de mercancías a un precio determinado tiene sentido cuando el bien es útil y escaso. No decimos que un país es rico porque dispone de aire abundante. La escasez, continua Walras, lleva necesariamente a explicitar las relaciones de propiedad. Y "la apropiación de las cosas por las personas o la distribución de la riqueza social entre los hombres en una sociedad es un fenómeno moral y no un fenómeno industrial, porque se trata de una relación entre personas" [Walras 1926, 77]. Un poco más adelante afirma que "el modo de apropiación depende de las decisiones humanas, y si estas decisiones son buenas o malas, el modo de apropiación será bueno o malo" [Walras 1926, 77]. Si no hay apropiación, el intercambio no tiene sentido. La escasez relativa, que tiene un impacto claro en la determinación del precio, está íntimamente ligada a la manera como se distribuye la riqueza. La forma como se realiza la apropiación configura las características de la sociedad. Así que la preocupación de Walras por encontrar los elementos sustantivos de la economía pura no desconoce la relación intrínseca que los precios tienen con la propiedad, ni

servados y, finalmente, cuáles características del problema o de las circunstancias tienen el mayor efecto sobre la confiabilidad de las predicciones producidas por un modelo o una teoría específica. El progreso en la economía positiva requiere no sólo que se pongan a prueba y que se mejoren las hipótesis existentes, sino también que se construyan nuevas hipótesis. Desde el punto de vista formal es muy poco lo que podemos decir al respecto. La construcción de hipótesis es un acto creativo de inspiración, intuición e invención; su esencia radica en la posibilidad de ver algo nuevo a partir de los instrumentos familiares. Este proceso debe ser discutido a partir de categorías psicológicas y no lógicas. Debe ser estudiado en las autobiografías y en las biografías y no en los tratados sobre el método científico. Debe ser promovido mediante la persuasión y el ejemplo y no a través de silogismos o teoremas" [Friedman 1953, 42-43].

la forma como ésta incide en la organización de las sociedades. Termino la referencia a Walras, recordando su frase, “entre el hecho objetivo y el derecho, hay espacio para la teoría moral” [Walras 1926, 78].

Tal y como lo señala Cataño [1999], la lectura que hace Bejarano de Marshall está muy influenciada por la discusión planteada por Sraffa a medianos de los años veinte sobre las curvas de oferta y las características del equilibrio parcial.<sup>12</sup> Pero esta lectura de Marshall no destaca aspectos relevantes de su obra que, en el mismo sentido en que he argumentado a propósito de Walras, ponen en evidencia dimensiones complejas directamente relacionadas con la organización de la sociedad y de los mercados. Y también en Marshall, como en el caso de Walras, las preguntas básicas sobre las dimensiones ética e institucional son constitutivas de la teoría. No se trata, entonces, de la reflexión moral de ciudadanos bondadosos, sino de la preocupación de teóricos que en el proceso de fundamentación de los principios esenciales de la disciplina no pueden dejar por fuera el estudio de la organización social, ni el examen normativo.

Destaco, y casi que apenas con el ánimo de ilustrar los argumentos, algunos aspectos que me parecen indicativos de la perspectiva de la reflexión marshalliana. El primero tiene que ver con la enseñanza de la economía. En el documento presentado ante el Senado de la Universidad de Cambridge pidiendo la creación de una escuela de economía, Marshall [1902, 166] afirma: “por urgente que sea estudiar las causas de la ‘riqueza de las naciones’ en conexión con la estabilidad política, es todavía más urgente, estudiarlas en relación con la calidad de vida”. En sus análisis sobre la teoría de la utilidad, Marshall no puede dejar de lado las consideraciones sobre el “arte de vivir” que, finalmente, incide en la cantidad de bienes demandados.

En el anexo I de los *Principios*, titulado *La Teoría del Valor de Ricardo*, Marshall [1920, 670-676] repasa las críticas que le hace Jevons [1879] a la teoría objetiva del valor de Ricardo [1817]. En contra de Ricardo, Jevons defiende la teoría subjetiva del valor. Después de considerar los argumentos de uno y otro, Marshall llega a la conclusión de que no vale la pena tomar una posición radical, a favor o en contra, de las teorías objetiva y subjetiva del valor. Marshall piensa que la escritura confusa de Ricardo impide que Jevons se percate de que en Ricardo también hay una teoría subjetiva del valor. Jevons, continua Marshall, se equivoca cuando dice “reflexiones e investigaciones constantes me han llevado a formular una nueva opinión: *el valor*

<sup>12</sup> Esta preferencia por Sraffa ya era explícita en Bejarano [1981].

*depende enteramente de la utilidad*” [Jevons 1879, 1]. Para Marshall el error de Jevons radica en pensar que la aproximación subjetiva al valor es nueva, desconociendo que ya estaba presente en Ricardo. Marshall propone articular los dos lados de la reflexión. Por el lado de la oferta, el análisis de los costos de producción requiere una teoría objetiva del valor. Pero por el lado de la demanda, la conducta del consumidor, está determinada por la utilidad. Y, como Bentham, Marshall también “monetiza” la felicidad.<sup>13</sup> Marshall intenta conciliar las teorías subjetiva y objetiva del valor a partir de la siguiente fórmula de compromiso:

La utilidad determina la cantidad que es ofrecida; la cantidad ofrecida determina el costo de producción; el costo de producción determina el valor, porque determina el precio de oferta que se requiere para que los productores continúen trabajando [Marshall 1920, 674].

La secuencia de Marshall parte de la utilidad, pasa por el costo de producción y termina en el valor. La teoría del valor está amarrada a la teoría de la utilidad y como ésta tiene que ver con el arte de vivir, es necesario considerar de manera explícita la forma como se monetiza la felicidad. Pero como la conversión del ingreso en bienestar es un asunto tan complejo, piensa Marshall que se requeriría de otro tratado, distinto a *Los Principios*, para analizar de qué manera los postulados de la ciencia económica se aplican al “arte de vivir”.

Los fabricantes pueden continuar trabajando porque el precio al que cierra el mercado es un incentivo suficiente para elaborar los planes de producción que garantizan que haya bienes en la ronda de mercado siguiente. El plan de producción y los aspectos institucionales que implica son inherentes a la teoría de Marshall. Los ajustes vía cantidades incorporan la dimensión intertemporal e institucional de manera explícita.

Ya hice referencia a algunos textos de Marshall en los que el autor destaca la relevancia que tiene la biología en la interpretación de las interacciones económicas. Es importante recurrir a la biología, porque con el paso del tiempo, los agentes económicos y las interacciones que establecen van cambian-

<sup>13</sup> “Si la moneda que mide la felicidad causada por dos eventos es igual, entonces es de esperar que no haya una gran diferencia entre la cantidad de felicidad experimentada en cada uno de los dos casos” [Marshall 1890, 152]. Y en la octava edición de los *Principios*, dice que “el deseo por la utilidad que le proporciona un bien a la persona normalmente se mide por el precio monetario que ella desea pagar” [Marshall 1920, 175].

do de manera irreversible.<sup>14</sup> La visión del mundo que tienen los agentes económicos se modifica permanentemente. Estas transformaciones del sujeto que decide no pueden ser captadas por las matemáticas. La propuesta metodológica de Marshall no se consolidó, y a pesar de su insistencia en la importancia de la biología sus discípulos continuaron haciendo uso de los instrumentos de la mecánica clásica.<sup>15</sup>

Un componente sustantivo de la función de producción de Marshall es el tiempo. A medida que van entrando los insumos, van saliendo los productos, en un proceso en el que las expectativas cambian, los precios se modifican y los planes de producción se alteran. La forma como Marshall presenta su función de producción no tiene nada que ver con las versiones de estática comparativa de los libros de texto. Shackle [1972] dedica varias páginas, primero a expresar su admiración por Marshall y, después, a mostrar que de la visión intertemporal de la función de producción de Marshall se derivan conclusiones revolucionarias en la concepción del método de la economía. Si hay futuro e incertidumbre, se requieren instituciones que garanticen una mínima estabilidad. Este Marshall, que no tiene nada que ver con el de los libros de texto, no es ainstitucional. Tampoco es amoral.

En sus mordaces críticas a la Ley de Pobres, Marshall [1892a, 1892b] muestra que los defensores de la caridad olvidan que el número de pobres puede reducirse si se busca que las condiciones económicas sean más favorables para todos. Pone en tela de juicio la dicotomía entre la ética y la economía subyacente a la Ley de Pobres. Considera que los elementos éticos y económicos “están tan íntimamente mezclados que es inútil pretender considerar, así sea provisionalmente, el uno sin hacer referencia al otro” [Marshall 1892a, 186]. La Ley de Pobres, dice, es “la más seria amenaza que ha tenido Inglaterra”. Llega a esta conclusión después de considerar dos formas de acción alternativas. La primera busca actuar sobre las condiciones que inci-

den en el empleo y en el ingreso. Y la segunda, que corresponde al espíritu de la Ley de Pobres, centra la atención en la caridad, lo que lleva a que “cada nación tenga el número de pobres que haya escogido pagar” [Marshall 1982a, 186]. Marshall, que se inclina por el primer tipo de acción, pone en evidencia las inconsistencias de la Ley de Pobres, tanto en su formulación conceptual, como en la forma de aplicarla.

Frente a la magnitud y heterogeneidad de la obra de Marshall, se vuelve difusa la distinción entre ciencia, arte e instituciones. Y como los diferentes niveles se traslapan, habría que hacer un examen muy cuidadoso para determinar a qué aspectos del método de Marshall se les aplican los calificativos de la primera tríada.

En el estudio de los aspectos metodológicos, es muy iluminador el artículo que escribe Schumpeter [1930] reseñando una nueva edición del *Ciclo de los Negocios* de Mitchell [1913]. Schumpeter compara los métodos de Marshall y de Mitchell. Le critica a Mitchell el excesivo énfasis que pone en los hechos factuales, y lo invita a iluminar el dato con un armazón teórico como el de Marshall, cuya obra la considera “el mejor tratado de nuestros días”.<sup>16</sup> Retomando las preocupaciones de Bejarano, podría decirse que por su afán de realismo, Mitchell no desarrolla un marco teórico apropiado que le permita ordenar los numerosos hechos factuales.<sup>17</sup>

Retomando la célebre sentencia de Robbins,<sup>18</sup> en la que se establece una distinción entre el economista como científico y el economista como ciudadano, Bejarano aspira a que los economistas podamos “decir algo sobre la moral desde nuestra propia ciencia y no sólo en calidad de ciudadanos”. Walras y, sobre todo, Marshall, cumplen con este requisito.

No me voy a referir a las dos grandes obras de Keynes [1930; 1936], *El Tratado*, y *La Teoría General*, sino a la interpretación hicksiana y a la llamada síntesis neoclásica, que sería la estructura básica del núcleo duro o de la corriente principal. Hicks no se cansó de recordar que su artículo de 1937 no era una presentación completa de *Teoría General*, sino una aproximación muy

<sup>14</sup> “Desde el inicio de su carrera, Marshall comenzó a ver las limitaciones que tiene el razonamiento mecanicista en la economía. En particular, en sus investigaciones sobre los rendimientos crecientes, se dio cuenta de que los movimientos, hacia arriba o hacia abajo, de la curva de oferta de largo plazo son irreversible” [Hodgson 1993, 407].

<sup>15</sup> “En este artículo nuestro que aunque Marshall reconoció el valor que tiene para la economía la metáfora biológica, la influencia spenceriana impidió, al menos parcialmente, el desarrollo de un adecuado análisis evolutivo. Después de la muerte de Marshall sus seguidores reemplazaron con suma facilidad los elementos biológicos presentes en el sistema por nociones más cercanas a la mecánica newtoniana” [Hodgson 1993, 406].

<sup>16</sup> La admiración de Schumpeter por Marshall la reitera años después [Schumpeter 1941, 135]. Dice que la obra de Marshall “nunca pasará”, aunque reconoce que ha sido superada en varios aspectos.

<sup>17</sup> Coase [1937] considera que los viejos institucionalistas como Commons y Mitchell, siendo “hombres de gran estatura intelectual”, eran “anti-teóricos”.

<sup>18</sup> La reflexión sobre Robbins y la interpretación de Bejarano es analizada por Pérez [1999].



parcial. Digamos, en gracia de discusión, que al Hicks del 37 le cabe los calificativos de las dos tríadas de Bejarano. Pero cuando nos salimos de este artículo,<sup>19</sup> nos encontramos con un gran pensador, para quien las instituciones son importantes.

El dinero no es un mecanismo; es una institución humana, y, por cierto, una de las más sobresalientes. Incluso las formas más simples del dinero —hasta la acuñación de metales— necesitan para funcionar una cierta confianza mutua. A medida que esta confianza aumenta (en círculos que van ampliándose más y más), las formas de dinero que pueden ser utilizadas son más y más sutiles, más económicas, pero también más frágiles. Para las etapas primitivas, las teorías mecánicas (como la teoría cuantitativa) nos dan una visión aproximada razonable de cómo funciona el dinero; pero la sutileza de los hechos monetarios es creciente y a la teoría le es difícil estar a la altura de esta evolución [Hicks 1966, 79].

Esta perspectiva de Hicks recuerda a la de Bentham, quien asocia la circulación monetaria a la confianza y a los hábitos.

El crédito del papel moneda es consecuencia de un estado de ánimo de la opinión pública que, por el *ejemplo y la costumbre generalizada*, se fortifica a tal grado que llega un momento en que nadie piensa en convertirlo en dinero en efectivo; hablando en sentido abstracto, todo el mundo puede saber que el volumen existente no tiene una base sólida, pero esta reflexión ideal no interfiere en las transacciones comunes de la vida, y la desconfianza no está ligada con este o aquel pedazo de papel en particular. Se recibe en la misma forma que se da. Si otros han tenido confianza en él, del mismo modo, nosotros podemos también confiar. Implica un esfuerzo, un movimiento de locomoción y una pérdida de tiempo ir al banco a cambiarlo [Bentham 1801, 135, subrayado mío].

En su artículo clásico del 35, Hicks realiza el ejercicio admirable de aplicar la teoría de la utilidad al dinero. En sus palabras, se trata de extender la revolución marginalista a la teoría del dinero. Una interpretación que consolida Arrow [1951a; 1964; 1974] y que se convierte en el fundamento de la teoría neoclásica del dinero. Al final del artículo del 35, Hicks explica la diferencia entre dos tipos de ahorradores: los sensibles y los insensibles. Los insensibles son los pequeños ahorradores que no están muy pendientes de los cambios de la tasa de interés, porque dados los pocos recursos que manejan,

<sup>19</sup> Atrás comentaba que Bejarano [1981] comparte la ruptura con la síntesis neoclásica propuesta por Clower y Leijonhufvud. No creo que sea necesario ir hasta Leijonhufvud, para encontrar una lectura más integral de Keynes. El enfoque amplio se encuentra en el propio Hicks, siempre y cuando nos coloquemos por fuera del artículo del 37.

perciben como muy elevados los costos de mover dinero de un lado para el otro. Los sensibles son los especuladores y los grandes tesoreros, que están dispuestos a pasar el dinero de un lado al otro, en función de pequeñas modificaciones de la tasa de interés. Y de manera profética, Hicks termina su artículo con esta frase que tiene un alto contenido político e institucional:

Si quien preserva la estabilidad del capitalismo es la gente insensible, en buena medida porque para ésta el coste de transferir activos es demasiado elevado relativamente al volumen de activos que controla, entonces el desarrollo del capitalismo, al hacer bajar estos costes, será probablemente una causa directa de fluctuaciones crecientes. El desarrollo del capitalismo hace bajar aquellos costes de dos maneras: mediante avances técnicos (de los que los bancos son un ejemplo) e introduciendo un espíritu más “capitalista” que, al atender más ampliamente al beneficio, reduce los costes subjetivos. Al hacer esto, el capitalismo se convierte en su propio enemigo porque pone en peligro la estabilidad, sin la cual se derrumbaría [Hicks 1935, 104].

Gracias al desarrollo de la tecnología, el pequeño ahorrador tiene incentivos suficientes para actuar como un especulador. Basta con llamar por teléfono para mover dinero de un sitio al otro. A medida que el sistema financiero se va sofisticando más, se hace más frágil. Esta paradoja ha sido estudiada por autores contemporáneos como Tobin [1967; 1980; 1998] y Triffin [1989].

En su *Teoría de la Historia Económica*, Hicks [1969, 34] expresa un principio que refleja muy bien la preocupación de la teoría institucional: “Aun el más simple intercambio es una especie de contrato”. El texto de Hicks está lleno de apreciaciones de corte institucional. Por ejemplo recuerda que Montaigne al describir la visita que hizo a la ciudad de Urbino en 1551, decía: “era sábado porque en la plaza había mercado”. Las relaciones sociales que rodean el mercado son tan intensas, que la evidencia del sábado está dada por el mercado, y no al contrario. Para Hicks es claro que el mercado no se reduce al acto de compra y venta, sino que se recrea en las dimensiones espacial, temporal y cultural, fijada por las comunidades implicadas.

Hasta ahora me he referido únicamente a tres autores: Walras, Marshall y Hicks que han sido considerados los fundadores de la teoría convencional, a la que Bejarano le aplica sus seis calificativos. No menciono los trabajos de los viejos institucionalistas (Veblen, Commons y Mitchell) porque contra ellos no va dirigida la crítica de Bejarano. Sin entrar en los detalles, me parece importante hacer explícito el significado que Commons [1934; 1936] le atribuye al “valor razonable”. Commons [1936, 237] piensa que la economía debe avanzar hacia la construcción de una teoría del “valor razonable”, que

incluya de manera integrada la ética, el bienestar público y los intereses nacionales.

La teoría del valor razonable puede ser sintetizada, en su aplicación pragmática, como una teoría del progreso social a través de una personalidad, controlada, liberada y ampliada mediante la acción colectiva. No es una personalidad individualista. Es una personalidad institucionalizada [Commons 1934, 874].

La noción de razonabilidad, que los teóricos de la justicia de mediados del siglo XX van a explotar desde diversos puntos de vista, es asimilada de diversas maneras por economistas como Vickrey, Samuelson y Arrow. Lo razonable es diferente de lo racional. Lo racional es lo óptimo, lo razonable es lo subóptimo. Ambos conceptos parten del individualismo metodológico, pero lo razonable obliga a que el individuo se piense en relación con los otros. Y mostraré que estos tres autores introducen en el corpus de su teoría, no en el margen, lo razonable, lo que hace que tales aproximaciones sean, en el sentido más sustantivo, políticas, morales e institucionales.<sup>20</sup>

El trabajo de Vickrey [1945] busca explicitar, desde la función de utilidad más básica, las implicaciones normativas que le son constitutivas. Lo normativo no es *ad hoc*. Es sustancial. El autor busca que el conflicto entre equidad e incentivos sea explícito desde el corazón de lo que Walras llamaría la economía pura. Esta pieza maestra, dice Arrow [1994], es una formulación temprana del velo de la ignorancia rawlsiano, y de la justicia como equi-proportionalidad de Harsanyi.

Desde el punto de vista teórico, la aproximación a la medición de la utilidad marginal a través de la "elección bajo riesgo" tiene la ventaja de que ofrece un vínculo directo con las cuestiones relacionadas con la distribución del ingreso y con la forma como se deben ir graduando los impuestos progresivos, especialmente cuando estos problemas se plantean desde la perspectiva de la maximización de la utilidad agregada. Si la utilidad se define como la cuantificación de la expectativa matemática que maximiza la decisión individual bajo condiciones de riesgo, entonces la maximización de la utilidad agregada del conjunto de la población es equivalente a escoger la distribución del ingreso que tal individuo escogería si se le preguntase de cuál de las variantes de la economía quisiese llegar a ser miembro, asumiendo que una vez que seleccione una economía particular con una distribución del ingreso dada, él tiene la misma probabilidad de estar allí que cualquiera de sus miembros [Vickrey 1945, 25].

<sup>20</sup> Sen [1997] muestra la diferencia entre maximización y optimización. Relaciona la maximización con lo subóptimo y lo razonable, y la optimización con lo óptimo y lo racional.

Esta frase de Vickrey pone en evidencia: i) que la función de utilidad debe involucrar el tiempo; ii) que el riesgo es inherente a cualquier enfoque intertemporal, iii) que la utilidad individual está ligada de manera directa a la distribución del ingreso y a las modalidades del sistema tributario, iv) que el proceso de agregación de las utilidades individuales debe estar mediado por una función de probabilidad; v) que la elección individual bajo condiciones de riesgo, teniendo en mente la sociedad que la persona quisiera, obliga a cada individuo a ponerse en los zapatos del otro, así que la percepción individual de la utilidad del otro se convierte en un elemento constitutivo de la función de utilidad; vi) todas las personas que participan tienen las mismas oportunidades. Por lo menos, los puntos iii), v) y vi) tienen implicaciones éticas explícitas.

En este artículo, así como en sus trabajos sobre impuestos, evaluación de proyectos y subastas, Vickrey reconoce que la solución entre igualdad e incentivos no puede conseguirse a través de la optimización racional, sino mediante la búsqueda del acuerdo razonable.

El trabajo de Arrow [1951b] formaliza los problemas básicos de la elección social y se constituye en el estudio pionero sobre las dificultades que se presentan al pasar de la elección individual a la elección colectiva. No dudo en calificar de ética esta obra, que refleja el conflicto que viven las sociedades liberales que buscan mejorar el bienestar colectivo, sin sacrificar la libre iniciativa. Las preocupaciones de Arrow son las mismas que animan los grandes trabajos de Hayek [1944; 1948; 1952] de la época: cómo evitar que el afán de justicia no derive en el totalitarismo. Frente a este trabajo magistral de Arrow, a quien Bejarano no dudaría de incluir en la corriente principal, no tienen ninguna validez los calificativos de la segunda tríada. A pesar de que las obras de Hayek y de Arrow estén motivadas por la misma preocupación, Bejarano no da importancia a éste y a otros trabajos de Arrow, que tienen dimensiones éticas de proporciones similares a las de Hayek. Vuelvo a la trampa. Bejarano cae en la trampa y centra toda la atención en el modelo de equilibrio Arrow-Debreu, que es apenas uno de los seis tomos de las obras escogidas de Arrow. ¿Y es que acaso los cinco tomos restantes, donde el autor estudia los conflictos, los problemas de racionalidad, la ética médica, la incertidumbre, el riesgo, etc., no son también piezas centrales de la teoría neoclásica?

En *Los Límites de la Organización*, Arrow [1974] incluye de manera explícita los aportes de Simon [1945; 1957], para quien el análisis de la eficiencia de las administraciones debe realizarse a partir de la psicología social. El proceso

de elección es dinámico porque los individuos deciden entre “cursos de acción” alternativos. La racionalidad que anima las decisiones en la empresa y la sociedad es limitada, lo que nos lleva a movernos en el mundo de los subóptimos.<sup>21</sup> Así que Arrow, uno de los grandes teóricos del equilibrio general, reconoce la validez de la racionalidad limitada. Las decisiones en la familia, la empresa y la sociedad no responden a la racionalidad optimizadora, porque esta genera situaciones de imposibilidad, sino a dinámicas subóptimas.

Bejarano también acepta que Samuelson es otro de los grandes pensadores de la teoría neoclásica. Él se propone pensar el equilibrio general introduciendo los bienes públicos [Samuelson 1954; 1958; 1969]. Es decir, los bienes que no admiten exclusión ni rivalidad. Si no hay exclusión ni rivalidad, la persona no revela sus preferencias y, entonces, los precios no operan. Al mencionar a Walras decía que para él, los bienes que constituyen la riqueza social son escasos y útiles. Desde la perspectiva de la persona individual, el bien público puro deja de ser escaso, con el grave inconveniente de que ya no es posible la valoración a través de los precios. Frente a bienes públicos como la salud, la justicia, la sostenibilidad ambiental, la educación, etc., el mecanismo de los precios deja de ser pertinente. A Samuelson [1969, 109] no se le escapa el conflicto entre “bienes privados puros en los cuales los mecanismos de mercado operan de manera óptima [...], versus el amplio campo de los bienes públicos, que es el de las externalidades del consumo”.

El reto de Samuelson es ampliar el horizonte del modelo de equilibrio general, de tal manera que también incluya los bienes públicos. Y en este ejercicio, que toca las raíces de la teoría básica, Samuelson se tropieza inevitablemente con la pregunta por la justicia.<sup>22</sup> Puesto que los precios de los bienes públicos no se forman en el mercado, Samuelson construye una “seudo función” de demanda, en la que los “precios” de los bienes públicos tienen que ser asemeados a los impuestos y a las tarifas. La función de demanda es incompleta por-

<sup>21</sup> “Cualquier decisión es un asunto de compromiso. La alternativa finalmente escogida nunca permite el logro perfecto o completo de los objetivos; tan sólo es la mejor solución posible en determinadas circunstancias” [Simon 1945, 5]. Esta manera de presentar el problema será formalizada posteriormente a través del equilibrio de Nash [1950; 1951]. “Verdaderamente —y como va siendo cada vez más evidente— es precisamente en el mundo real donde el comportamiento humano es intencionalmente racional, pero sólo de manera limitada, lo que abre el espacio para el desarrollo de una teoría genuina de la organización y de la administración” [Simon 1945, 88].

<sup>22</sup> Desarrollo esta idea de manera más extensa en González [2001].

que frente al bien público la persona no puede revelar sus preferencias. Samuelson reconoce que el acercamiento a través de los impuestos y las tarifas es muy imperfecto. El problema radica en que los impuestos, más que las tarifas, reflejan la capacidad de pago del individuo. El monto de impuestos que paga cada persona es diferente. Al tratar de asimilar el impuesto a una forma de precio, se termina en una especie de personalización del precio. En *Elementos de Economía Pura*, Walras define las condiciones bajo las cuales, los procesos de *tâtonnement* conducen a que haya un solo precio de equilibrio para cada bien. El vector de precios resultante es impersonal ya que nace de las condiciones del mercado. En cambio, el vector de “precios” de los bienes públicos es función de los impuestos, o de la tarifa, que cada persona pague. Y hay tantos precios como personas. Una vez que ha llegado a este callejón sin salida, a Samuelson no le queda más remedio que abordar el tema de la justicia. La explicitación de los criterios distributivos, del monto del impuesto y de quien lo paga, es una condición inherente a la formación de los precios de los bienes públicos. Samuelson acepta que detrás de toda tasa impositiva hay un criterio implícito de justicia redistributiva. Y también es consciente de que al introducir el tema de la normatividad subyacente al tributo, debe indagar por la forma como se pasa de la elección individual a la elección colectiva, ya que en una sociedad liberal no hay impuesto sin representación.

A lo largo de la exposición he tratado de mostrar que en la teoría neoclásica sí hay una preocupación explícita por los aspectos políticos, morales e institucionales. Los autores mencionados se refirieron a estos temas fundamentalmente porque no los pueden dejar de lado. Así lo quisieran, no pueden desconocer la naturaleza social de la economía. La reflexión de Walras es interesante por esta razón. El autor indaga por los aspectos constitutivos de la “economía pura”, y en el camino se da cuenta que una dimensión sustancial de la teoría económica es la propiedad. Y acepta que el tema de la propiedad obliga a explicitar lo moral y lo institucional. Es cierto que Walras no hace un tratamiento sistemático de estos temas, y por ello sería un error considerarlo un institucionalista, o un filósofo moral. Pero el hecho de que Walras no haga un análisis profundo de las instituciones no significa que sea ainstitucional. Los autores que he comentado abordan los aspectos morales, institucionales y políticos con intensidades y grados de formalización analítica muy heterogéneos. Mientras que un texto como el de Arrow [1951b] dialoga directamente con la filosofía moral, otros trabajos, como el de Walras [1926], tienen alcances más limitados, sin que por ello sean ainstitucionales, o amorales.

El repaso de estos autores es suficiente para mostrar que aun quienes hacen parte de lo que podríamos llamar la corriente principal en economía, de diversas maneras han involucrado la dimensión normativa en el corpus básico de su teoría. Y, por tanto, la segunda tríada de Bejarano únicamente tendría validez en el caso de interpretaciones muy miopes. Y, reitero, la denuncia de Bejarano adquiere especial interés en el campo de la enseñanza de la economía porque, por razones complejas que escapan a los propósitos de este ensayo, los currícula se han convertido en el medio más efectivo para reproducir los manuales propagandísticos de la más estrecha y sesgada lectura del pensamiento neoclásico.

### 3. COMPARTIENDO UNA ESPERANZA

Bejarano [1997] no cree que en la economía contemporánea exista un paradigma que domine a los demás. Y nos invita a “la búsqueda de una teoría que tenga más sustancia, aunque se sacrifique un poco de la elegancia formal”. Comparto esta intención y este llamado. Se trata de liberarnos, en palabras de Sen [1997], de la “tiranía” de los ordenamientos completos.

Pero complementaría el llamado de Bejarano con una invitación a una lectura retrospectiva con lentes institucionales. No creo que el pensamiento institucional se limite a los “viejos” (Veblen, Commons y Mitchell) y a los “nuevos” (Coase, North y Williamson) institucionalistas. La teoría económica del siglo XX, aun la más ortodoxa, ha vivido la tensión entre el desarrollo de la ciencia y la comprensión de las instituciones, en el lenguaje de Walras. En lugar de deslumbrarnos por la moda que nos trata de imponer el nuevo institucionalismo, en las versiones simplistas de los funcionarios medios de la banca internacional, y de los remozados libros de texto, debemos releer a los grandes maestros con otros ojos y, sin duda, encontraremos unas vetas inexploradas que nos darán elementos más sólidos para atender la invitación de Bejarano a buscar una teoría económica con más “sustancia”.

### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arnott, R., Arrow, K., Atkinson, A., Dreze, J., (ed.) [1994]. *Public Economics. Selected Papers by William Vickrey*, Cambridge University Press, Cambridge.
- Arrow, Kenneth. [1951a]. “Alternative Approaches to the Theory of Choice in Risk-Taking Situations”, *Econometrica*, vol. 19, n. 4, 404-437. Reproducido en Arrow, K. [1984, 5-41].

- Arrow, Kenneth. [1951b]. *Social Choice and Individual Values*, Wiley, New York, 1963, 1-91.
- Arrow, Kenneth. [1964]. “The Role of Securities in the Optimal Allocation of Risk-Bearing”, *Review of Economic Studies*, vol. 31, n. 2, 91-96.
- Arrow, Kenneth. [1974]. *The Limits of Organization*, Norton, New York-London.
- Arrow, Kenneth. [1984]. *Collected Papers of Kenneth Arrow. Individual Choice under Certainty and Uncertainty*, vol. 3, Belknap Press, Harvard University Press, Cambridge.
- Arrow, Kenneth. [1994]. “Social Choice and Allocation Mechanisms. Introduction”, en Arnott, R. *et al.* [1994, 13-14].
- Barro, Robert. [1974]. “Are Government Bonds Net Wealth?”, *Journal of Political Economy*, vol. 82, n. 6, 1095-1117.
- Barro, Robert. [1977]. “Unanticipated Money Growth and Unemployment in the United States”, *American Economic Review*, vol. 67, n. 2, 101-115.
- Barro, Robert. [1978]. “Unanticipated Money, Output and the Price Level in the United States”, *Journal of Political Economy*, vol. 86, n. 4, 549-580.
- Barro, Robert. [1979]. “Unanticipated Money Growth and Unemployment in the United States: Reply”, *American Economic Review*, vol. 69, n. 5, 1004-1009.
- Barro, Robert. [1984]. “Rational Expectations and Macroeconomics in 1984”, *American Economic Review*, vol. 74, n. 2, 179-182.
- Barro, Robert. [1989]. “The Neoclassical Approach to Fiscal Policy”, en Barro, R. (ed.) *Modern Business Cycle Theory*, Harvard University Press, Cambridge.
- Barro, Robert. [1990]. “Government Spending in a Simple Model of Endogenous Growth”, *Journal of Political Economy*, vol. 98, n. 5, S103-S125.
- Barro, Robert. [1996]. *Reflections on Ricardian Equivalence*, Working Paper Series, n. 5502, National Bureau of Economic Research, NBER, Washington.
- Barro, Robert. [1997]. *Determinants of Economic Growth. A Cross-Country Empirical Study*, MIT Press, Cambridge.

- Barro, Robert y King, Robert. [1984]. "Time-Separable Preferences and Intertemporal-Substitution Models of Business Cycles", *Quarterly Journal of Economics*, vol. 99, n. 4, 817-839.
- Barro, Robert y Sala-i-Martin, Xavier. [1992a]. "Convergence", *Journal of Political Economy*, vol. 100, n. 2, 223-251.
- Barro, Robert y Sala-i-Martin, Xavier. [1992b]. "Public Finance in Models of Economic Growth", *Review of Economic Studies*, vol. 59, n. 4, 645-661.
- Barro, Robert y Sala-i-Martin, Xavier. [1995]. *Economic Growth*, McGraw Hill, New York.
- Bejarano, Jesús. [1981]. "Cinco Puntos Críticos en la Teoría Neoclásica de los Precios", *Revista Universidad ELAFIT*, 64-76.
- Bejarano, Jesús. [1984]. "Los Límites del Conocimiento Económico y sus Implicaciones Pedagógicas", *Cuadernos de Economía*, vol. 6, n. 6, 35-60.
- Bejarano, Jesús. [1997]. "La Investigación Económica en Colombia", *Cuadernos de Economía*, vol. 16, n. 27, 219-243.
- Bejarano, Jesús. [1999a]. "Los Nuevos Dominios de la Ciencia Económica", *Cuadernos de Economía*, vol. 18, n. 31, 77-92.
- Bejarano, Jesús. [1999b]. "Evaluación del Estado de la Disciplina Económica en Colombia: Un Enfoque Institucional", en Bejarano, J. (comp.) *Hacia dónde va la Ciencia Económica en Colombia. Siete Ensayos Exploratorios*, Tercer Mundo, COLCIENCIAS, Universidad Externado de Colombia, Bogotá, 3-49.
- Benetti, Carlo y Cartelier, Jean. [1995]. "L'Economie comme Science: la Permanence d'une Conviction Mal Partagée", en D'Autume, A. y Cartelier, J. [1995, 216-232].
- Bentham, Jeremy. [1801]. "La verdadera alarma. un punto de vista sobre el papel moneda, sus buenos y malos efectos, sus remedios y su relación con la riqueza real", en *Escritos Económicos. Jeremy Bentham*, FCE, México, 1965, 73-156.
- Cataño, José Félix. [1999]. "La Teoría Económica según Jesús A. Bejarano", *Cuadernos de Economía*, vol. 18, n. 31, 151-172.
- Clower, Robert. [1960]. "Keynes and the Classics: A Dynamical Perspective", *Quarterly Journal of Economics*, vol. 74, n. 2, 318-323.

- Clower, Robert. [1965]. "The Keynesian Counter-Revolution: A Theoretical Appraisal", en Clower, Robert., (ed.) *Monetary Theory*, Penguin.
- Clower, Robert y Howitt, Peter. [1995]. "Les Fondements de l'Economie", en D'Autume, A., y Cartelier, J. [1995, 18-37].
- Coase, Ronald. [1937]. "The Nature of the Firm", *Economica*, vol. 4, n. 16, 386-405. Reproducido en Coase, R., 1988. *The Firm, the Market, and the Law*, University of Chicago Press, Chicago, 33-55.
- Commons, John. [1934]. *Institutional Economics. Its Place in Political Economy*, Transactions Publishers, New Brunswick, 2 vol., 1990.
- Commons, John. [1936]. "Institutional Economics", *American Economic Review*, vol. 26, n. 1, 237-249.
- D'Autume, Antoine y Cartelier, Jean, ed. [1995]. *L'Economie Devient-Elle une Science Dure?*, Economica, Paris.
- Fischer, Stanley, ed. [1980] *Rational Expectations and Economic Policy*, University of Chicago Press, Chicago.
- Friedman, Milton. [1953]. "The Methodology of Positive Economics", en *Essays in Positive Economics*, University of Chicago Press, Chicago, 3-43.
- González, Jorge I. [2001]. *Descentralización, Revelación de Preferencias, Elección Social y Equidad*, Universidad Nacional, COLCIENCIAS, Bogotá, mimeo.
- Harsanyi, John. [1953]. "Cardinal Utility in Welfare Economics and in the Theory of Risk-Taking", *Journal of Political Economy*, vol. 61, 434-435.
- Harsanyi, John. [1955]. "Cardinal Welfare, Individualistic Ethics and Interpersonal Comparisons of Welfare", *Journal of Political Economy*, vol. 63, 309-321.
- Hayek, Friedrich von. [1944]. *The Road to Serfdom*, Routledge, London, 1991.
- Hayek, Friedrich von. [1948]. *Individualism and Economic Order*, University of Chicago Press, Chicago, 1980.
- Hayek, Friedrich von. [1952]. *The Counter-Revolution of Science. Studies on the Abuse of Reason*, Liberty Fund, Indianapolis, 1979.
- Hicks, John. [1935]. "Una sugerencia para simplificar la Teoría Monetaria", en *Ensayos Críticos sobre Teoría Monetaria*, Ariel, Barcelona, 1975, 82-105.

- Hicks, John. [1937]. "Mr. Keynes and the 'Classics'; A Suggested Interpretation", *Econometrica*, vol. 5, n. 2, 147-159. Reproducido como "Keynes y los Clásicos", en *Ensayos Críticos sobre Teoría Monetaria*, Ariel, Barcelona, 1975, 152-169.
- Hicks, John. [1966]. "Las Dos Tríadas", en *Ensayos Críticos sobre Teoría Monetaria*, Ariel, Barcelona, 1975, 15-81.
- Hicks, John. [1969]. *Una Teoría de la Historia Económica*, Orbis, España, 1974.
- Hodgson, Geoffrey. [1993]. "The Mecca of Alfred Marshall", *Economic Journal*, vol. 103, n. 417, 406-415.
- Jevons, William. [1879] *The Theory of Political Economy*, 2. ed., McMillan, London.
- Keynes, John Maynard. [1930]. *A Treatise on Money*, The Collected Writings of John Maynard Keynes, McMillan, London.
- Keynes, John Maynard. [1936]. *Teoría General de la Ocupación, el Interés y el Dinero*, Fondo de Cultura Económica, México, 1976.
- Kydland, Finn, y Prescott, Edward. [1977]. "Rules Rather than Discretion. The Inconsistency of Optimal Plans", *Journal of Political Economy*, vol. 85, junio, 473-491.
- Kydland, Finn, y Prescott, Edward. [1980]. "A Competitive Theory of Fluctuations and the Feasibility and Desirability of Stabilization Policy", en Fischer, Stanley., ed. [1980].
- Leijonhufvud, Axel. [1968]. *On Keynesian Economics and the Economics of Keynes: A Study of Monetary Theory*, Oxford University Press, New York.
- Lozano, Jaime. [2001]. *Ética, Instituciones y Economía: el Rompecabezas de Bejarano*, Tesis de grado, Magister de Economía, Universidad Nacional, Bogotá.
- Lucas, Robert. [1975]. "An Equilibrium Model of the Business Cycle", *Journal of Political Economy*, vol. 83, n. 6, 1113-1144.
- Lucas, Robert. [1983]. *Studies in the Business-Cycle Theory*, MIT Press, Cambridge.
- Lucas, Robert. [1987]. *Models of Business Cycles*, Blackwell, London.
- Margolis, Julius y Guitton, Henri (ed) [1969] *Public Economics. An Analysis of Public Production and Consumption and their Relations to the Private Sectors*, McMillan, London.

- Marshall, Alfred. [1890]. *Principles of Economics*, vol. 1, 1ª edición, Cambridge.
- Marshall, Alfred. [1892a]. "The Poor Law in Relation to State-Aided Pensions", *Economic Journal*, vol. 2, n. 5, 186-191.
- Marshall, Alfred. [1892b]. "Poor-Law Reform", *Economic Journal*, vol. 2, n. 6, 371-379.
- Marshall, Alfred. [1898]. "Distribution and Exchange", *Economic Journal*, vol. 8, n. 29, 37-59.
- Marshall, Alfred. [1902]. "A Plea for the Creation of a Curriculum in Economics and Associated Branches of Political Science", en *Marshall's Principles of Economics. Editorial Notes*, vol. 2, Royal Economic Society, London, 1961, 161-181.
- Marshall, Alfred. [1920]. *Principles of Economics. An Introductory Volume*, eighth edition, McMillan, London, 1956.
- Mitchell, Wesley. [1913]. *Business Cycles: The Problem and its Setting*, New York, 1927.
- Nash, John. [1950]. "The Bargaining Problem", *Econometrica*, vol. 18, n. 2, 155-162.
- Nash, John. [1951]. "Non-Cooperative Games", *Annals of Mathematics*, vol. 54, n. 2, 286-295.
- Pérez, Mauricio. [1999]. "El Profesor Bejarano y la Corriente Principal de la Economía", *Cuadernos de Economía*, vol. 18, n. 31, 199-218.
- Plosser, Charles. [1987]. "Fiscal Policy and the Term Structure", *Journal of Monetary Economy*, vol. 20, n. 2, 343-367.
- Ricardo, David. [1817]. *On the Principles of Political Economy and Taxation*, Murray, London.
- Sala-i-Martin, Xavier. [1994]. *Apuntes de Crecimiento Económico*, Antoni Bosch, Barcelona.
- Sala-i-Martin, Xavier. [1997]. "I Just Ran Two Million Regressions", *American Economic Review*, vol. 87, n. 2, 178-183.
- Samuelson, Paul. [1947]. *Foundations of Economic Analysis*, Harvard University Press, Cambridge, 1983.

- Samuelson, Paul. [1954]. "The Pure Theory of Public Expenditures", *Review of Economics and Statistics*, vol. 36, n. 4, 387-389.
- Samuelson, Paul. [1958]. "Aspects of Public Expenditure Theories", *Review of Economics and Statistics*, vol. 40, n. 4, 332-338.
- Samuelson, Paul. [1969]. "Pure Theory of Public Expenditure and Taxation", en Margolis, J. y Guitton, H. [1969, 98-123].
- Schumpeter, Joseph. [1930]. "Mitchell's Business Cycles", *Quarterly Journal of Economics*, vol. 45, n. 1, 150-172.
- Schumpeter, Joseph. [1941]. "Alfred Marshall's Principles: A Semi-Centennial Appraisal", *American Economic Review*, vol. 31, n. 2, 236-248. Reproducido como "Alfred Marshall (1842-1924). Los 'Principles' de Alfred Marshall. Valoración de la Obra en su Cincuentenario", en Schumpeter, J. [1951, 133-158].
- Schumpeter, Joseph. [1951]. *Diez Grandes Economistas: De Marx a Keynes*, Alianza, Madrid, 1983.
- Sen, Amartya. [1987]. *On Ethics and Economics*, Blackwell, Oxford.
- Sen, Amartya. [1997]. "Maximization and the Act of Choice", *Econometrica*, vol. 65, n. 4, 745-779.
- Shackle, George Lennox Sharman. [1972]. *Epistemics and Economics. A Critique of Economic Doctrines*, Transaction Publishers, New Brunswick, 1992.
- Simon, Herbert. [1945]. *Administrative Behavior. A Study of Decision-Making Processes in Administrative Organization*, Free Press, New York, 1997.
- Simon, Herbert. [1957]. *Models of Man: Social and Rational*, Chapman and Hall, New York.
- Smith, Adam. [1776]. *Investigación sobre la Naturaleza y Causas de la Riqueza de las Naciones*, Alianza, Madrid, 1994.
- Tobin, James. [1967]. "Major Issues in the Regulation of Financial Institutions: Comment", *Journal of Political Economy*, vol. 75, n. 4, 508-509.
- Tobin, James. [1980]. *Acumulación de activos y actividad económica*, Alianza, Madrid, 1986.
- Tobin, James. [1998]. "Entrevista a James Tobin", *Le Monde*, noviembre 17.

- Triffin, Robert. [1989]. *Le Déséquilibre Monétaire Mondial*, Université Catholique de Louvain, Louvan la Neuve, mimeo.
- Vickrey, William. [1945]. "Measuring Marginal Utility by Reactions to Risk", *Econometrica*, vol. 13, n. 4, 319-333. Reproducido en Arnott, R., et al. [1994, 15-28].
- Walras, Léon. [1926]. *Elements of Pure Economics or The Theory of Social Wealth*, Edition définitive, Orion, Philadelphia, 1984.